

RESOLUCIÓN DE 18/01/2023 DICTADA POR LA SECRETARIA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 1 DE AGOSTO DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2022.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 27 de junio de 2022, se aprueba mediante Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia la cuantía global de los créditos destinados a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, distribuyéndola en dos tramos, uno estatal y otro autonómico.

De acuerdo con la jurisprudencia constitucional, la competencia para la convocatoria y concesión de las referidas subvenciones del tramo autonómico corresponde a la administración autonómica correspondiente y deberá ajustarse a la legislación básica del Estado en materia de subvenciones, a la normativa autonómica que resulte de aplicación y a lo establecido en los acuerdos que, en su caso, se aprueben por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia.

SEGUNDO.- Con fecha 25 de noviembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 15 de noviembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales por la que se daba publicidad al Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia por el que se autorizaba la distribución territorial entre las comunidades autónomas (excepto País Vasco y Navarra) y ciudades de Ceuta y Melilla, del crédito destinado a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, para el año 2022. Todo ello de conformidad con los criterios establecidos en el mencionado Acuerdo de 27 de junio de 2022.



Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/46





En el Punto Quinto de su Anexo I establece en relación a la gestión de las ayudas:

“1. El procedimiento ordinario de concesión de las subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, sin perjuicio de los supuestos de concesión directa previstos en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la legislación de cada comunidades autónomas y ciudad con estatuto de autonomía.

Corresponde a los órganos competentes de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, el establecimiento, en su caso, de las bases reguladoras de las presentes subvenciones en el marco de lo dispuesto en el presente acuerdo, la convocatoria, tramitación y resolución de los procedimientos de concesión así como el pago de las ayudas, su régimen de justificación y la tramitación de los procedimientos de reintegro y sancionadores que fueran procedentes, dentro de las condiciones y límites establecidos en este acuerdo, en la legislación básica del Estado y de las comunidades autónomas en materia de subvenciones y ayudas públicas.

Las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía efectuarán la tramitación de las convocatorias de estas ayudas, o, en su caso, la concesión, con carácter diferenciado y separado, con objeto e identidad propios, pudiéndose tramitar estas subvenciones en una misma convocatoria junto a otras ayudas de la misma Administración autonómica, siempre que esté identificada la procedencia de los fondos derivados del programa 0.7, indicando asimismo que se trata de subvenciones destinadas a fines de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades”.

TERCERO.- Mediante Orden de 1 de agosto de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Integración Social, Juventud, Familias e Igualdad, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con arreglo a la Orden de 09 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

CUARTO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, adoptándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/46





archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

QUINTO.- La Comisión de Valoración, creada en virtud de lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 13 del Cuadro Resumen correspondiente a esta línea de subvenciones (Orden de 9 de junio de 2021) y designada mediante Resolución de 23 de octubre de 2022 del Secretario General de Inclusión Social, efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

SEXTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión de Valoración antes citada, procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución. Igualmente dicha propuesta se complementa con informes de la Oficina de Planificación y Gestión de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre el contenido y elaboración de la citada propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Secretario/a General de Inclusión Social es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la Orden de 09 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/46





RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo. Se especifica asimismo la distribución de importes entre las entidades ejecutantes, en su caso.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos o mediante cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipos de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/46





Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

LA SECRETARIA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

Fdo.: ANA VANESSA GARCÍA JIMÉNEZ

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/46	



ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS CON ADICCIONES Y PERSONAS CON VIH-SIDA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS

CIF Entidad Solicitante: G98615115

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001696-1

Puntuación: 85,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a la reinserción de jóvenes extutelados migrantes en situación de dependencia a las drogas.

Importe Solicitado: 110.731,38 Euros

Presupuesto Aceptado: 31.270,66 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 23.645,52 euros.

- Gastos corrientes: 7.625,14 euros.

Importe Concedido: 21.247,86 Euros

Porcentaje de Financiación: 67,95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 21.247,86 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001479-1

Puntuación: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: Y tú, ¿qué decides?.

Importe Solicitado: 416.184,94 Euros

Presupuesto Aceptado: 85.650,43 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 80.921,70 euros.

- Gastos corrientes: 4.728,73 euros.

Importe Concedido: 85.650,43 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/46





Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 85.650,43 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000170-1
Puntuacion: 78
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA
Importe Solicitado: 438.209,40 Euros
Presupuesto Aceptado: 87.707,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 79.108,20 euros.
- Gastos corrientes: 8.599,20 euros.
Importe Concedido: 81.095,72 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,46 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 81.095,72 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000170-1

3.1 CÁRITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA

CIF: G14023808 Importe Concedido: 11.532,72 Euros
Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA

3.2 CÁRITAS DIOCESANA DE MÁLAGA

CIF: R2900017A Importe Concedido: 33.580,00 Euros
Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA

3.3 CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA

CIF: R4100064G Importe Concedido: 35.983,00 Euros
Objeto: Programa de apoyo biopsicosocial y aumento de calidad de vida para personas con VIH-SIDA

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIO BENESTAR I DESENVOLUPAMENT

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/46





CIF Entidad Solicitante: G59435180
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001500-1
Puntuacion: 76,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Sesiones grupales de reducción de riesgos asociados al consumo intensivo de alcohol.
Importe Solicitado: 55.876,04 Euros
Presupuesto Aceptado: 11.845,54 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 10.004,52 euros.
- Gastos corrientes: 1.841,02 euros.
Importe Concedido: 11.000,54 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,87 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 11.000,54 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G73038457
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001883-1
Puntuacion: 76
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ambulatorio Nocturno para personas con problemas de adicción y/o patología dual.
Importe Solicitado: 314.577,11 Euros
Presupuesto Aceptado: 56.977,49 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 46.537,92 euros.
- Gastos corrientes: 10.439,57 euros.
Importe Concedido: 56.977,49 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 56.977,49 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

CIF Entidad Solicitante: G84392810
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000581-1
Puntuacion: 74

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/46





Objeto/Actividad Subvencionable: Menos riesgos más salud.

Importe Solicitado: 108.010,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 24.405,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 18.528,98 euros.

- Gastos corrientes: 5.876,82 euros.

Importe Concedido: 19.449,80 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,69 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/03/2023 - 12/11/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 19.449,80 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001536-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: Antena de riesgos.

Importe Solicitado: 90.017,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 20.439,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 18.448,00 euros.

- Gastos corrientes: 1.991,73 euros.

Importe Concedido: 16.209,73 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,31 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/08/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 16.209,73 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000765-1

Puntuacion: 71,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

Importe Solicitado: 521.185,21 Euros

Presupuesto Aceptado: 92.632,33 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 87.568,62 euros.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/46	



- Gastos corrientes: 5.063,71 euros.
Importe Concedido: 82.359,88 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,91 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 82.359,88 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000765-1

7.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 10.200,37 Euros
Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

7.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 2.797,02 Euros
Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

7.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 13.600,49 Euros
Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

7.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 11.333,74 Euros
Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

7.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 12.467,11 Euros
Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

7.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 8.840,32 Euros
Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

7.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 9.066,99 Euros
Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

7.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 14.053,84 Euros
Objeto: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/46





8. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000097-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención jurídica integral para la incorporación social de las personas con adicciones.

Importe Solicitado: 309.776,84 Euros

Presupuesto Aceptado: 196.940,04 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 190.586,58 euros.

- Gastos corrientes: 6.353,46 euros.

Importe Concedido: 53.505,93 Euros

Porcentaje de Financiación: 27,17 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/02/2022 - 31/01/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 53.505,93 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000750-1

Puntuacion: 70,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

Importe Solicitado: 399.353,99 Euros

Presupuesto Aceptado: 72.663,10 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 69.140,16 euros.

- Gastos corrientes: 3.522,94 euros.

Importe Concedido: 64.575,21 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,87 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 64.575,21 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/46





ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000750-1

9.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 2.182,94 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

9.2 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 6.344,98 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

9.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 5.287,48 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

9.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 7.402,47 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

9.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G29173655 Importe Concedido: 7.613,97 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

9.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 22.207,42 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

9.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 8.459,97 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

9.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 5.075,98 Euros

Objeto: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000093-1

Puntuacion: 70,5

Objeto/Actividad Subvencionable: QUE NO TE LÍEN: Prevención Selectiva de las Adicciones y sus riesgos asociados en Jóvenes.

Importe Solicitado: 237.186,08 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/46





Presupuesto Aceptado: 43.582,72 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 32.154,48 euros.

- Gastos corrientes: 11.428,24 euros.

Importe Concedido: 43.582,72 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 43.582,72 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001882-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

Importe Solicitado: 1.330.107,74 Euros

Presupuesto Aceptado: 236.278,28 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 222.362,46 euros.

- Gastos corrientes: 13.915,82 euros.

Importe Concedido: 210.189,21 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,96 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 210.189,21 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00001882-1

11.1 ASOCIACIÓN ALBA - PROYECTO HOMBRE ALMERÍA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 17.921,67 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

11.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 7.111,09 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/46





11.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 25.704,79 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

11.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 19.252,99 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

11.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 28.879,49 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

11.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G29173655 Importe Concedido: 25.704,80 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

11.7 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 42.192,74 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

11.8 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 25.704,79 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

11.9 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 17.716,85 Euros

Objeto: Programa Concilia. Apoyo a personas consumidoras de psicoestimulantes y de alcohol.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000504-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

Importe Solicitado: 379.262,42 Euros

Presupuesto Aceptado: 71.937,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 61.603,71 euros.

- Gastos corrientes: 10.333,46 euros.

Importe Concedido: 66.901,55 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/46





Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 66.901,55 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000504-1

12.1 ACAT

CIF: G41408758 Importe Concedido: 3.850,43 Euros
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.2 ALAT

CIF: G11083292 Importe Concedido: 2.084,64 Euros
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.3 ALBORADA

CIF: G41620212 Importe Concedido: 2.792,83 Euros
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.4 AOCD

CIF: G21192000 Importe Concedido: 4.794,64 Euros
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.5 ARIADNA

CIF: G14113112 Importe Concedido: 6.508,48 Euros
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.6 ASPAD

CIF: G41559188 Importe Concedido: 5.393,66 Euros
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.7 ASPREATO

CIF: G21057153 Importe Concedido: 5.896,32 Euros
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.8 ESPERANZA

CIF: G21109418 Importe Concedido: 5.883,17 Euros
Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.9 FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 12.469,67 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/46





Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.10 LIBERACION

CIF: G41355330 Importe Concedido: 9.437,78 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.11 RESURRECCION

CIF: G21148739 Importe Concedido: 3.987,93 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

12.12 SILDAVIA

CIF: G41613191 Importe Concedido: 3.802,00 Euros

Objeto: Programa marco andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000602-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

Importe Solicitado: 1.009.934,11 Euros

Presupuesto Aceptado: 195.551,58 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 161.631,30 euros.

- Gastos corrientes: 33.920,28 euros.

Importe Concedido: 181.862,97 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 181.862,97 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000602-1

13.1 ACATIM

CIF: G41637414 Importe Concedido: 8.001,57 Euros

Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.2 ADROCAN

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/46	



CIF: G41527177 Importe Concedido: 5.861,47 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.3 ALPRED

CIF: G41218850 Importe Concedido: 9.629,25 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.4 ALTERNATIVA JOVEN

CIF: G41641655 Importe Concedido: 10.617,54 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.5 AOCD

CIF: G21192000 Importe Concedido: 10.516,68 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.6 APRET

CIF: G21148010 Importe Concedido: 8.785,44 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.7 ASPREATO

CIF: G21057153 Importe Concedido: 12.665,84 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.8 ATANI

CIF: G18291567 Importe Concedido: 7.969,00 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.9 CEPA

CIF: G04104113 Importe Concedido: 12.206,63 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.10 DOLMEN

CIF: G14340194 Importe Concedido: 5.892,18 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.11 EL TARAJAL

CIF: G41300344 Importe Concedido: 8.104,28 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.12 ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 24.905,88 Euros
Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/46





13.13 ESPERANZA

CIF: G21109418 Importe Concedido: 7.549,90 Euros

Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.14 ESTUARIO

CIF: G21195789 Importe Concedido: 5.861,89 Euros

Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.15 GIBALBÍN

CIF: G41780586 Importe Concedido: 10.040,02 Euros

Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.16 GUADALQUIVIR

CIF: G14219422 Importe Concedido: 9.440,04 Euros

Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.17 LA MURALLA

CIF: G41568148 Importe Concedido: 6.173,43 Euros

Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.18 RESURRECCIÓN

CIF: G21148739 Importe Concedido: 11.400,34 Euros

Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

13.19 TEBA

CIF: G93602191 Importe Concedido: 6.241,59 Euros

Objeto: Programa Marco andaluz de prevención selectiva con población en riesgo de exclusión social.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001878-1

Puntuacion: 69,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

Importe Solicitado: 1.678.037,42 Euros

Presupuesto Aceptado: 276.835,93 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 259.567,56 euros.

- Gastos corrientes: 17.268,37 euros.

Importe Concedido: 246.229,76 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/46





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 246.229,76 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00001878-1

14.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 10.712,83 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

14.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 8.334,65 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

14.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 30.814,89 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

14.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 33.193,22 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

14.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 16.234,69 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

14.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G29173655 Importe Concedido: 38.673,73 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

14.7 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 58.631,03 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

14.8 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 32.469,38 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

14.9 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 17.165,34 Euros
Objeto: Programa complementario al tratamiento de adicciones en régimen ambulatorio.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/46	



15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS

CIF Entidad Solicitante: G98615115

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001694-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: VIH/SIDA migrante.

Importe Solicitado: 107.453,62 Euros

Presupuesto Aceptado: 23.071,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 15.973,32 euros.

- Gastos corrientes: 7.098,49 euros.

Importe Concedido: 15.767,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 68,34 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 15.767,40 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000733-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

Importe Solicitado: 1.614.317,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 266.143,55 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 234.957,66 euros.

- Gastos corrientes: 31.185,89 euros.

Importe Concedido: 236.879,72 Euros

Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 236.879,72 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000733-1

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/46	



16.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 8.026,50 Euros

Objeto: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

16.2 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 23.472,13 Euros

Objeto: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

16.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 32.274,17 Euros

Objeto: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

16.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 23.472,13 Euros

Objeto: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

16.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G29173655 Importe Concedido: 38.729,01 Euros

Objeto: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

16.6 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 44.010,22 Euros

Objeto: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

16.7 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 35.208,19 Euros

Objeto: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

16.8 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 31.687,37 Euros

Objeto: Normalización de conducta en dispositivo residencial.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000716-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

Importe Solicitado: 1.127.670,09 Euros

Presupuesto Aceptado: 185.931,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 174.569,04 euros.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/46





- Gastos corrientes: 11.362,18 euros.
Importe Concedido: 165.470,65 Euros
Porcentaje de Financiación: 89 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 165.470,65 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000716-1

16.1 ASOCIACIÓN ALBA

CIF: G04307245 Importe Concedido: 11.581,44 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

16.2 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 6.225,90 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

16.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 40.535,03 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

16.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 23.162,87 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

16.5 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE JEREZ "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G11631686 Importe Concedido: 31.848,95 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

16.6 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 23.162,87 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

16.7 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 28.953,59 Euros
Objeto: Rehabilitación de personas privadas de libertad con problemas de adicción.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/46





CIF Entidad Solicitante: G41496472
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000578-1
Puntuacion: 69
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones
Importe Solicitado: 671.005,91 Euros
Presupuesto Aceptado: 120.645,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 103.250,16 euros.
- Gastos corrientes: 17.395,01 euros.
Importe Concedido: 112.200,01 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 112.200,01 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000578-1

17.1 ACAT

CIF: G41408758 Importe Concedido: 8.110,94 Euros
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.2 AFACES

CIF: G41480948 Importe Concedido: 3.435,00 Euros
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.3 ALBORADA

CIF: G41620212 Importe Concedido: 5.414,04 Euros
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.4 ANYDES

CIF: G11231438 Importe Concedido: 5.712,69 Euros
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.5 ARIADNA

CIF: G14113112 Importe Concedido: 5.526,94 Euros
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.6 ASPAD

CIF: G41559188 Importe Concedido: 5.596,50 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/46	



Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.7 DESAL

CIF: G41289562 Importe Concedido: 6.118,73 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.8 ELIGE LA VIDA

CIF: G41285909 Importe Concedido: 6.405,90 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.9 FEDERACION ANDALUZA ENLACE

CIF: G41496472 Importe Concedido: 14.374,75 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.10 LA SEMILLA

CIF: G41218009 Importe Concedido: 6.540,93 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.11 LIBERACION

CIF: G41355330 Importe Concedido: 7.544,17 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.12 LIMAN

CIF: G41217704 Importe Concedido: 10.185,54 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.13 ROMPE TUS CADENAS

CIF: G41587023 Importe Concedido: 4.549,49 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.14 SERVILUZ

CIF: G91197780 Importe Concedido: 4.949,30 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.15 SILDAVIA

CIF: G41613191 Importe Concedido: 8.011,85 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.16 SOMBRA Y LUZ

CIF: G41639287 Importe Concedido: 5.311,65 Euros

Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

17.17 VOLVER A LA VIDA

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/46	



CIF: G41480369 Importe Concedido: 4.411,59 Euros
Objeto: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: G41155797

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000514-1

Puntuacion: 67,75

Objeto/Actividad Subvencionable: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en Zonas Desfavorecidas

Importe Solicitado: 207.095,64 Euros

Presupuesto Aceptado: 31.801,96 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 26.500,52 euros.

- Gastos corrientes: 5.301,44 euros.

Importe Concedido: 31.801,96 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 31.801,96 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000514-1

18.1 ASOCIACION ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF: G41155797 Importe Concedido: 15.970,94 Euros

Objeto: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en Zonas Desfavorecidas

18.2 ASOCIACION RED XXI

CIF: G14698104 Importe Concedido: 15.831,02 Euros

Objeto: Relaciones y hábitos de vida saludables para la prevención de adicciones en Zonas Desfavorecidas

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION NACIONAL DE ENFERMOS Y TRANSPLANTADOS HEPATICOS

CIF Entidad Solicitante: V91391375

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001351-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables.

Importe Solicitado: 120.219,80 Euros

Presupuesto Aceptado: 18.994,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/46	



- Gastos de personal: 18.424,80 euros.
- Gastos corrientes: 569,90 euros.
Importe Concedido: 17.640,66 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,87 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 17.640,66 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00001351-1

19.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA DE TRASPLANTADOS HEPÁTICOS HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO

CIF: G41608043 Importe Concedido: 11.015,13 Euros
Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables.

19.2 ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS CÁDIZ

CIF: G11818291 Importe Concedido: 2.030,83 Euros
Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables.

19.3 ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS DE MÁLAGA

CIF: G92384668 Importe Concedido: 2.030,84 Euros
Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables.

19.4 ASOCIACIÓN DE TRASPLANTADOS HEPÁTICOS GRANADA-JAÉN

CIF: G18634337 Importe Concedido: 2.030,84 Euros
Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables.

19.5 FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS

CIF: V91391375 Importe Concedido: 533,02 Euros
Objeto: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001471-1
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: Nuevas formas de fumar: Estrategias para prevención en menores de cachimba y cigarrillo electrónico.
Importe Solicitado: 64.560,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 11.615,18 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	26/46





- Gastos de personal: 9.330,00 euros.
- Gastos corrientes: 2.285,18 euros.
Importe Concedido: 10.795,18 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,94 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 10.795,18 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD

CIF Entidad Solicitante: G78350980
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001371-1
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: Pasa la vida: Prevención selectiva de los consumos de cannabis en adolescentes y jóvenes.
Importe Solicitado: 70.660,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 12.715,18 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 9.630,00 euros.
- Gastos corrientes: 3.085,18 euros.
Importe Concedido: 11.815,18 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,92 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 11.815,18 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000367-1
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención en Its y promoción de hábitos saludables en jóvenes del ámbito rural.
Importe Solicitado: 64.643,60 Euros
Presupuesto Aceptado: 11.029,76 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 10.126,74 euros.
- Gastos corrientes: 903,02 euros.
Importe Concedido: 11.029,76 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	27/46





Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 30/06/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 11.029,76 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL
CIF Entidad Solicitante: G41496472
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001538-1
Puntuacion: 66
Objeto/Actividad Subvencionable: RESETEART. Prevención de las adicciones y la violencia de género en contexto de ocio
Importe Solicitado: 63.378,48 Euros
Presupuesto Aceptado: 11.162,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 9.170,79 euros.
- Gastos corrientes: 1.991,94 euros.
Importe Concedido: 10.381,34 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/04/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 10.381,34 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FAD JUVENTUD
CIF Entidad Solicitante: G78350980
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001387-1
Puntuacion: 66
Objeto/Actividad Subvencionable: Familias y problemas de drogas: Prevención selectiva familiar ante las conductas adictivas.
Importe Solicitado: 65.840,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 11.839,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 9.594,00 euros.
- Gastos corrientes: 2.245,22 euros.
Importe Concedido: 11.009,22 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,99 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/46





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 11.009,22 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC POR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G18943274
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001067-1
Puntuacion: 65,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención y sensibilización en materia de ITS.
Importe Solicitado: 628.229,63 Euros
Presupuesto Aceptado: 98.760,37 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 60.697,08 euros.
- Gastos corrientes: 38.063,29 euros.
Importe Concedido: 87.896,73 Euros
Porcentaje de Financiación: 89 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 87.896,73 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION REMAR ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41773987
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001900-1
Puntuacion: 65,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Ofina de asesoramiento y acompañamiento a las personas con adicciones y sus familiares.
Importe Solicitado: 89.417,06 Euros
Presupuesto Aceptado: 17.266,71 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 9.147,60 euros.
- Gastos corrientes: 8.119,11 euros.
Importe Concedido: 14.646,44 Euros
Porcentaje de Financiación: 84,82 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	29/46





1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 14.646,44 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION REMAR ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41773987

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000823-1

Puntuacion: 65,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo integral a personas con adicciones y VIH-SIDA

Importe Solicitado: 116.058,92 Euros

Presupuesto Aceptado: 23.008,37 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 10.266,00 euros.

- Gastos corrientes: 12.742,37 euros.

Importe Concedido: 19.010,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 82,62 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 19.010,36 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NACIONAL AFAR

CIF Entidad Solicitante: G41237561

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001352-1

Puntuacion: 65,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

Importe Solicitado: 199.903,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 35.942,15 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 21.380,00 euros.

- Gastos corrientes: 14.562,15 euros.

Importe Concedido: 33.426,20 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 33.426,20 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00001352-1

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	30/46





28.1 ASOCIACIÓN BAENA SOLIDARIA

CIF: G14664502 Importe Concedido: 4.478,60 Euros

Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

28.2 ASOCIACIÓN CALOR Y CAFE

CIF: G18700195 Importe Concedido: 3.405,60 Euros

Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

28.3 ASOCIACIÓN NACIONAL AFAR

CIF: G41237561 Importe Concedido: 20.433,60 Euros

Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

28.4 ASOCIACIÓN OCREM

CIF: G18498154 Importe Concedido: 5.108,40 Euros

Objeto: Apoyo a la reinserción de personas con problemas de drogodependencia y adicciones sin sustancia.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000753-1

Puntuacion: 64,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas con VIH en situación de vulnerabilidad y su entorno social.

Importe Solicitado: 356.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 54.315,18 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 43.589,04 euros.

- Gastos corrientes: 10.726,14 euros.

Importe Concedido: 48.219,96 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,78 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 48.219,96 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001880-1

Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	31/46





Importe Solicitado: 1.125.381,21 Euros
Presupuesto Aceptado: 171.384,65 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 145.368,84 euros.
- Gastos corrientes: 26.015,81 euros.
Importe Concedido: 152.432,11 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,94 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 152.432,11 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00001880-1

30.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G91212522 Importe Concedido: 5.187,70 Euros
Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

30.2 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: V14357230 Importe Concedido: 31.964,09 Euros
Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

30.3 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G21188446 Importe Concedido: 39.300,11 Euros
Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

30.4 FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "PROYECTO HOMBRE"

CIF: G41526781 Importe Concedido: 7.860,02 Euros
Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

30.5 FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LA ANGUSTIAS

CIF: G18547091 Importe Concedido: 31.440,09 Euros
Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

30.6 FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN

CIF: G23730971 Importe Concedido: 36.680,10 Euros
Objeto: Unidades de convivencia de apoyo al tratamiento y la reinserción.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	32/46	



CIF Entidad Solicitante: G41496472
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001082-1
Puntuacion: 63
Objeto/Actividad Subvencionable: Formación para incorporar la perspectiva de género en la intervención en adicciones.
Importe Solicitado: 95.829,50 Euros
Presupuesto Aceptado: 16.229,11 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 12.911,76 euros.
- Gastos corrientes: 3.317,35 euros.
Importe Concedido: 15.093,07 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 15.093,07 Euros

32. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA
CIF Entidad Solicitante: G41579012
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000594-1
Puntuacion: 62,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares
Importe Solicitado: 253.332,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 35.111,64 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 31.381,62 euros.
- Gastos corrientes: 3.730,02 euros.
Importe Concedido: 35.111,64 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 35.111,64 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000594-1

32.1 AFEMAC
CIF: G23627110 Importe Concedido: 2.100,00 Euros
Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	33/46





32.2 AFEMAGRA

CIF: G18927756 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.3 AFEMEN

CIF: G11253648 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.4 AFEMVAP

CIF: G14629182 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.5 AFENES

CIF: G29555471 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.6 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.7 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.8 APAEM

CIF: G23318090 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.9 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.10 ASAENES

CIF: G41240664 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.11 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.12 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	34/46	



Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.13 FAEM

CIF: G72096670 Importe Concedido: 1.260,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.14 FEAFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.15 MALVA

CIF: G14533848 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.16 SALUD MENTAL ANDALUCÍA

CIF: G41579012 Importe Concedido: 2.351,64 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

32.17 SEMILLAS DE FUTURO

CIF: G14438246 Importe Concedido: 2.100,00 Euros

Objeto: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares

33. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000368-1

Puntuacion: 62,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de reducción de daños en las personas con adicciones.

Importe Solicitado: 256.545,68 Euros

Presupuesto Aceptado: 39.979,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 36.479,37 euros.

- Gastos corrientes: 3.500,50 euros.

Importe Concedido: 37.173,28 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,98 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 30/09/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 37.173,28 Euros

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION IEMAKAIE

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	35/46	



CIF Entidad Solicitante: G14528731
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000922-1
Puntuacion: 61,5
Objeto/Actividad Subvencionable: PREVEN-CHEMS: Prevención del CHEMSEX, y uso sexualizado de drogas.
Importe Solicitado: 97.580,37 Euros
Presupuesto Aceptado: 15.520,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 12.265,35 euros.
- Gastos corrientes: 3.255,38 euros.
Importe Concedido: 14.139,32 Euros
Porcentaje de Financiación: 91,1 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 14.139,32 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000922-1

34.1 ADHARA SEVILLA

CIF: G91418723 Importe Concedido: 3.752,86 Euros
Objeto: PREVEN-CHEMS: Prevención del CHEMSEX, y uso sexualizado de drogas.

34.2 APOYO POSITIVO

CIF: G80672694 Importe Concedido: 5.334,07 Euros
Objeto: PREVEN-CHEMS: Prevención del CHEMSEX, y uso sexualizado de drogas.

34.3 IEMAKAIE

CIF: G14528731 Importe Concedido: 5.052,39 Euros
Objeto: PREVEN-CHEMS: Prevención del CHEMSEX, y uso sexualizado de drogas.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA

CIF Entidad Solicitante: G11254018
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001271-1
Puntuacion: 60
Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de intervención terapéutica.
Importe Solicitado: 216.662,48 Euros
Presupuesto Aceptado: 31.394,23 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 29.612,40 euros.
- Gastos corrientes: 1.781,83 euros.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	36/46





Importe Concedido: 31.394,23 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/03/2023 - 31/08/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 31.394,23 Euros

36. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA
CIF Entidad Solicitante: G41579012
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000628-1
Puntuacion: 59,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes
Importe Solicitado: 295.746,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 34.158,49 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 29.563,23 euros.
- Gastos corrientes: 4.595,26 euros.
Importe Concedido: 34.158,49 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 34.158,49 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000628-1

36.1 AFEMAC
CIF: G23627110 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.2 AFEMAGRA
CIF: G18927756 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.3 AFEMEN
CIF: G11253648 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.4 AFEMVAP

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	37/46	



CIF: G14629182 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.5 AFENES

CIF: G29555471 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.6 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.7 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.8 APAEM

CIF: G23318090 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.9 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.10 ASAENES

CIF: G41240664 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.11 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.12 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.13 FAEM

CIF: G72096670 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.14 FEAFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 1.880,00 Euros
Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	38/46





36.15 GRANABIP

CIF: G18894402 Importe Concedido: 1.128,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.16 MALVA

CIF: G14533848 Importe Concedido: 1.880,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.17 SALUD MENTAL ANDALUCÍA

CIF: G41579012 Importe Concedido: 2.950,49 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

36.18 SEMILLAS DE FUTURO

CIF: G14438246 Importe Concedido: 1.880,00 Euros

Objeto: Prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes

37. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: G72222078

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000361-1

Puntuacion: 59,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de las adicciones sin sustancias.

Importe Solicitado: 128.655,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 16.345,56 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 14.177,46 euros.

- Gastos corrientes: 2.168,10 euros.

Importe Concedido: 16.345,56 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 16.345,56 Euros

38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001821-1

Puntuacion: 58,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo al tratamiento.

Importe Solicitado: 163.281,40 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	39/46





Presupuesto Aceptado: 22.813,19 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 17.708,28 euros.

- Gastos corrientes: 5.104,91 euros.

Importe Concedido: 21.216,27 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 21.216,27 Euros

39. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES EL PATIO

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001153-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Educación para la salud de jóvenes en riesgo de exclusión social.

Importe Solicitado: 106.593,48 Euros

Presupuesto Aceptado: 15.389,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.698,68 euros.

- Gastos corrientes: 3.690,68 euros.

Importe Concedido: 12.927,06 Euros

Porcentaje de Financiación: 84 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 12.927,06 Euros

40. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001803-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención en ITS y promoción de hábitos saludables: CUIDA-T.

Importe Solicitado: 113.169,92 Euros

Presupuesto Aceptado: 14.434,84 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 7.921,68 euros.

- Gastos corrientes: 6.513,16 euros.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	40/46	



Importe Concedido: 13.397,84 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,82 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 13.397,84 Euros

41. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA
CIF Entidad Solicitante: G11254018
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001302-1
Puntuacion: 58
Objeto/Actividad Subvencionable: Haciendo caminos.
Importe Solicitado: 255.493,40 Euros
Presupuesto Aceptado: 33.235,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 30.455,77 euros.
- Gastos corrientes: 2.779,40 euros.
Importe Concedido: 33.235,17 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/02/2023 - 15/09/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 33.235,17 Euros

42. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA
CIF Entidad Solicitante: G41579012
Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000577-1
Puntuacion: 57,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios
Importe Solicitado: 475.861,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 56.335,71 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 48.678,91 euros.
- Gastos corrientes: 7.656,80 euros.
Importe Concedido: 56.335,71 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	41/46





Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 56.335,71 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000577-1

42.1 AFEMEN

CIF: G11253648 Importe Concedido: 7.700,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.2 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 7.700,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.3 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 3.700,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.4 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 3.700,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.5 ASAENES

CIF: G41240664 Importe Concedido: 7.700,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.6 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 3.700,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.7 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 3.700,00 Euros

Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.8 FEAFES HUELVA

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	42/46





CIF: G21171939 Importe Concedido: 7.700,00 Euros
Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.9 SALUD MENTAL ANDALUCÍA

CIF: G41579012 Importe Concedido: 5.035,71 Euros
Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

42.10 SEMILLAS DE FUTURO

CIF: G14438246 Importe Concedido: 5.700,00 Euros
Objeto: Apoyo y soporte biopsicosocial de personas vulnerables y grave riesgo de exclusión social internas en centros penitenciarios

43. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00000586-1

Puntuacion: 56,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

Importe Solicitado: 402.297,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 47.626,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 41.210,02 euros.

- Gastos corrientes: 6.416,68 euros.

Importe Concedido: 47.626,70 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 47.626,70 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00000586-1

43.1 AFEMEN

CIF: G11253648 Importe Concedido: 6.000,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.2 AFENES

CIF: G29555471 Importe Concedido: 6.000,00 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	43/46





Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.3 AFESOL

CIF: G92106087 Importe Concedido: 6.000,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.4 AGRAFEM

CIF: G18253567 Importe Concedido: 2.400,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.5 ASAENEC

CIF: G14312623 Importe Concedido: 6.000,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.6 ASAENES

CIF: G41240664 Importe Concedido: 6.000,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.7 AVANCE

CIF: G91214494 Importe Concedido: 2.400,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.8 EL TIMÓN

CIF: G04247375 Importe Concedido: 2.400,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.9 FEAFES HUELVA

CIF: G21171939 Importe Concedido: 6.000,00 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

43.10 SALUD MENTAL ANDALUCÍA

CIF: G41579012 Importe Concedido: 4.426,70 Euros

Objeto: Recuperación y reinserción social de personas sometidas a medidas alternativas judiciales.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES EL PATIO

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001361-1

Puntuacion: 55,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Pasaporte 0,0: Campaña de información y sensibilización al consumo de alcohol y tabaco.

Importe Solicitado: 87.794,28 Euros

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023	
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	44/46	



Presupuesto Aceptado: 12.675,24 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.698,68 euros.

- Gastos corrientes: 976,56 euros.

Importe Concedido: 10.647,20 Euros

Porcentaje de Financiación: 84 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 10.647,20 Euros

45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001373-1

Puntuacion: 55,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Conect@ con la vida.

Importe Solicitado: 97.862,23 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.868,18 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 11.167,50 euros.

- Gastos corrientes: 700,68 euros.

Importe Concedido: 11.868,18 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 11.868,18 Euros

46. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Expediente SISS: (SSCC)530-2022-00001422-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: P. reducción estigma y mejora de la atención para personas con Adicción -VIH :Volver a reír.

Importe Solicitado: 324.695,52 Euros

Presupuesto Aceptado: 41.439,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 33.107,55 euros.

- Gastos corrientes: 8.332,15 euros.

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	45/46





Importe Concedido: 38.439,70 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,76 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2022 por importe de 38.439,70 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2022-00001422-1

46.1 ASOCIACIÓN ARRABALES

CIF: G21335625 Importe Concedido: 17.090,30 Euros
Objeto: P. reducción estigma y mejora de la atención para personas con Adicción -VIH :Volver a reír.

46.2 FUNDACIÓN ODONTOLOGÍA SOCIAL LUIS SÉIQUER

CIF: G91817924 Importe Concedido: 21.349,40 Euros
Objeto: P. reducción estigma y mejora de la atención para personas con Adicción -VIH :Volver a

Código:	Ry71i779PFIRMApITzdsLJGE-FOBz6	Fecha	19/01/2023
Firmado Por	ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	46/46

